

LA PRENSA ORIENTAL

IMPRESA Y OFICINA DE LA REDACCION
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N.º 81

REDACTOR PRINCIPAL
Don Asidoro de Marín

COLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR
Don Juan Manuel de la Sierra

CARGADOR DE LA CRONICA.
D. Bernardino de Marín

PRECIO DE SUSCRIPCION: 2 P.º MENSIL
AVISOS HASTA LAS 2 DE LA TARDE.

INTERIOR.

Secretaría del Vicariato Apostólico del Estado.

Montevideo, Setiembre 11 de 1861.

El Rmo. Señor Vicario Apostólico ha ordenado al infrascripto comunicarle a usted que, con esta fecha queda exonerado del cargo de Cura Rector interino de la Iglesia Matriz que hasta hoy ha desempeñado, debiendo entregar lo perteneciente a la administración del curato al presbítero D. Inocencio Yerique, quien queda encargado de ella hasta el nombramiento de Cura Rector, en la forma acostumbrada.

Lo que comunico a usted a sus efectos.

Dios guarde a usted muchos años.

Francisco Castelló—Secretario.

Al Señor Cura Rector de la Iglesia Matriz

D. Juan José Bríd.

Montevideo, Setiembre 11 de 1861.

He recibido la nota que con fecha de hoy me ha dirigido usted, haciéndome saber la resolución de S. S. Ima. y Reverendísima el Vicario Apostólico exonerándome del cargo de Cura Rector interino de la Iglesia Matriz.

Sin mengua de los respetos que merece la autoridad que su SS. y Reverendísima inviste, pues no pudiendo sacrificar derechos que las leyes me acuerdan y que atañen a mi honor y dignidad así como a los deberes que como ciudadano me corresponden, debo decir a Vd. para que se sirva elevarlo al conocimiento de su SS. Ima. y Rma. que habiendo sido nombrado, Cura Rector de la Iglesia Matriz de acuerdo y por presentación del Poder Ejecutivo de la República en ejercicio del derecho de Patronato, que reconozco como Oriental y que como Senador de la Nación debo sostener, me abstengo de funcionar desde ahora como tal Cura de la Iglesia Matriz ocurriendo sin embargo a quien correspondía a hacer uso de mis derechos y protestando por los daños y perjuicios que se me originen.

Dejando así contestada la referida nota saludo a usted con toda consideración y aprecio.

JUAN JOSE BRID.

Al señor Secretario de la Vicaría Eclesiástica D. Francisco Castelló.

Vicariato Apostólico del Estado.

Montevideo, Setiembre 11 de 1861.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. E. Arrascaeta.

El infrascripto tiene el honor de comunicar a V. E., para que se sirva elevarlo al superior conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, el cese que con esta fecha he intimado al Presbítero D. Juan José Bríd, en el cargo de Cura Rector interino de la Parroquia de la Iglesia Matriz que hasta ahora ha desempeñado.

Un deber imprescindible de conciencia, Excmo. Señor, ha puesto al que firma en la sensible necesidad de dictar la medida que deja espresada. Ella es extrema pero inevitable, desde que los deberes del hombre público deben siempre colocarse al frente de todas las consideraciones.

Quiera V. E. aceptar la reiteración de mi cordialidad y respeto.

Jacinto Vera.

Vicariato Apostólico del Estado.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Enrique de Arrascaeta.

Montevideo, Setiembre 11 de 1861.

Intimado por esta Vicaría Apostólica al Presbítero D. Juan José Bríd, el cese en el cargo de Cura Rector interino de la Parroquia de la Iglesia Matriz, y hallarse por consiguiente este curato vacante, como se comunicó a V. E. con esta fecha, se hace necesaria su provisión. El infrascripto ha elegido para este destino al presbítero D. Inocencio Yerique, quien a su juicio, se halla adornado de todas las cualidades requeridas para el espresado destino. Si este Sacerdote merece la aprobación de S. E. el Sr. Presidente, el que firma espera saberlo para expedirle el título respectivo.

Quiera V. E. aceptar la reiteración de mi cordialidad y respeto.

JACINTO VERA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 11 de 1861.

A S. S. I. el Vicario Apostólico del Estado.

Debido ser un punto de resolución en el Consejo de Gobierno, si S. S. I. está facultado por sí solo para destituir sin consultar la conformidad del Gobierno, los Curas que siempre son nombrados con su acuerdo—materia de resolución a que dá lugar la nota de S. S. I. fecha de hoy; y debiendo resolver al mismo tiempo sobre la aprobación del nombramiento de Cura para la Iglesia Matriz, en la persona de D. Inocencio Yerique, como motivo de la destitución del Sr. Cura D. Juan J. Bríd, de que instruye

otra nota de S. S. I. fecha también de hoy;

S. E. el Sr. Presidente de la República ha encargado al infrascripto, manifieste a S. S. I. que mientras tanto no se resuelvan los puntos que deja indicados, es conveniente y de suma prudencia que S. S. I. no innove dejando las cosas en el estado en que se encuentran antes de las resoluciones de que instruyen las precipitadas notas de S. S. I. a quien

Dios guarde muchos años.

ENRIQUE DE ARRASCAETA.

Junta E. A. del Departamento.

Montevideo, Agosto 8 de 1861.

En sesión del dos del actual, esta Corporación ha nombrado para componer la Comisión Auxiliar de la Aguada a los señores D. Pedro Nolasco Grossi, D. José Calmarini, D. Fernando Lozano, D. Francisco Castro, D. Pablo Baldovino, D. Carlos Machado y D. Saturnino Reyes.

Lo que se comunica al Superior Gobierno para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

LUIS LERENA, Presidente.

B. Guerrero, Secretario.

Excmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Enrique de Arrascaeta.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Agosto 12 de 1861.

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa de la Capital.

Este Ministerio ha recibido y puesto en conocimiento del P. E. la nota de esa corporación, fecha 8 del corriente, dando aviso del nombramiento de la Comisión Auxiliar de la Aguada, compuesta de los ciudadanos espresados en la misma nota.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Firma.—ENRIQUE DE ARRASCAETA.

LA PRENSA ORIENTAL.

MONTEVIDEO, 15 DE SETIEMBRE DE 1861

(Nuevo Corresponsal.)

Sr. D. JUAN M. DE LA SIERRA.

LONDRES, Agosto 7 de 1861.

Estimado amigo:

Gracias a la oportuna llegada del vapor de New-York, tenemos noticias de algunos intereses, puesto que lo interesante en nuestros días de civilización y progreso consiste en la destrucción científica y sistemática de nuestra frágilísima especie.

Los detalles de una gran batalla entre los hermanos de la ex-República nortea, ha venido a darle vida y será la prensa periódica. Mientras los beligerantes hacen sus preparativos, sin efusión de sangre, bostezaban los periódicos y hacían bostezar a sus lectores. Mas desde que ha habido muertos, heridos, prisioneros, derrota etc. etc.—se han animado de tal modo, que desde el aristocrático Times hasta el humilde Star han editado sus columnas editoriales a los importantes acontecimientos del teatro de la guerra. Según estos, las tropas federales, en número de 25,000 atacaron a los rebeldes, que formaban un ejército de 30,000. Al principio la victoria parecía inclinarse a los federales; y el pánico y el desorden principiaba a manifestarse en las filas del ejército enemigo. Mas después de nueve horas de combate resolvió el Dios de las batallas favorecer a los rebeldes,—y tan eficazmente, que la derrota de los federales fué tan completa y vergonzosa, que formará época en los anales de los Estados Federales.

Hasta el mismo New-York Herald, siempre a exajerado en ponderar el invencible valor de la pura raza yankee; y que en tiempo de la guerra de Méjico sin cesar nos repetía "que si la Francia había producido un Napoleón, los Estados Unidos los producirán por docenas," poniendo a la cabeza de ellos al general Scott, el mismo que es hoy general en jefe del ejército federal, confiesa la vergonzosa derrota pero lo mas gracioso es, que ahora ese mismo Herald, y todos los periódicos que en aquella época ensalzaban hasta las nubes el valor de sus soldados, se esfuerzan hoy en decir la verdad, proclamando a la faz del mundo que mintieron entonces. La prensa federal es, pues, un verdadero teatro social que representa a gran espectáculo las flaquezas de los Napoleones de la guerra de Méjico. Todo, según ella, fué cobardía, intrigas, amor al pillaje etc., que, a no haber sido por los soldados y gefes irlandeses, suizos, franceses, alemanes y otros aventureros que componían una gran parte del ejército llamado americano, habrían sido derrotados por que lo fué el valeroso héroe de la Mancha por el atroz vizcaíno. Así corrigen y aumentan la segunda edición de la historia de la guerra de Méjico los mismos historiadores que escribieron la primera.

Los periódicos federales pues, confiesan su completa derrota; la vergonzosa fuga

de sus Napoleones, que no había poder humano que detenerlos pudiera en su arrojada carrera y la enorme pérdida de armas, municiones y demas pertrechos de guerra etc., siendo de notar que redondean la pérdida de este ejército tan completamente derrotado a mil hombres, mientras hacen subir la de los vencedores a cuatro o cinco mil; ¡Esto si que se llama ganar perdiendo! Con esta nueva táctica, en ocho o diez derrotas deben infaliblemente acabar con el ejército enemigo.

Sebastopol, Magenta, Solferino y Marne nos van a quedar eclipsados dentro de pocos días. Los preparativos de una paz y otra se hacen; y la feroz sed de venganza que anima a los beligerantes anuncia que la guerra en adelante ha de ser sin cuartel, y sin perdonar edad ni sexo. Ya el Congreso ha decretado la confiscación de bienes de los enemigos, incluso los esclavos.

Las autoridades federales han mandado prender a dos señoritas porque eran partidarias del Sur.

La soldadesca entra en las imprentas de los periódicos de oposición y destruye los tipos y las prensas.

El estado actual de Europa, puesto que las bayonetas y los cañones rayados están de asalto, nada suministra que pueda interesar a los lectores de Ultramar, ya acostumbrados desde la guerra de Oriente a la interesante lectura de las noticias bélicas y han llenado los periódicos hasta la fecha.

La República ambulante que nació de repente en el seno de la España tranquila y progresando, de repente la tierra de Loja vino a serle ligera, legándole a la historia otra mancha de sangre inutilmente derramada.

Las últimas noticias de Santo Domingo, de Haití, y de Marruecos son favorables para España.

Según el New-York Herald, el presidente Lincoln ha contestado a los representantes que han pedido se presente a las Cámaras la correspondencia relativa a la anexión de Santo Domingo a España, que no era prudente hacerlo en los presentes momentos.

El estado de salud del Santo Padre cada día es mas precario.

La prensa francesa en general aboga por la anexión de la Cerdeña al Imperio francés. Con esta condición, sin duda, le permitiera Napoleón a Victor Manuel que se fuera a Roma a la Italia.

El resultado total del censo que acaba de inferirse en la Gran Bretaña, da a estas islas una población de 29,031,161 individuos. De estos corresponden: A la Inglaterra y Gales... 20,061,725 A Escocia... 3,061,117 A Irlanda... 5,764,543 A las islas del canal y a la de Man... 113,779 El aumento total en estos 10 años ha sido de... 1,519,302 individuos, ó sea un 6 por ciento para el total y un 12 por ciento para Inglaterra.

En estos diez años han emigrado un millón 230,933 irlandeses, y 824,837 naturales del resto del reino.

A pesar de esta enorme emigración y otras causas, la población del reino unido ha aumentado en mas de millón y medio.

Varios amigos míos ingleses, instruidos en la lengua castellana han leído con su gusto, y admirado la colección de La Prensa Oriental. Yo tengo los periódicos a la vista, e invito a los que me visitan que los examinen o los lean. Hay muchas personas por acá, aun de bastante instrucción, que consideran a esas Repúblicas en un estado de civilización semi-salvaje. Este juicio es sin duda debido a que desde el año de 1810 hasta la llegada del último paquete las noticias que se reciben son siempre de revoluciones, guerras civiles, saqueos etc.

La lectura de un periódico que, como la Prensa honra a su País, por su moderación, sanos principios, tolerancia, y en fin, por los interesantes editoriales de su distinguido Redactor principal el Sr. De Marín, harán formar un juicio favorable y bien merecido de ese privilegiado País—juicio que redundará en provecho suyo, porque contribuirá a promover la emigración hacia sus playas.

Me ocupo activamente en hacer arreglos para la publicación de El Eco de la Razón. Mis esfuerzos se dirigen a que su contenido sea todo instructivo y al alcance de todas las clases de la sociedad.

La falta de una educación racional, es la principal causa de la desunión y de los irreparables males que actualmente afligen a los norteamericanos. Con una educación racional y universal, las carísimas lecciones del pasado, y las que hoy reciben las Américas Españolas, podrán estas llegar a ser verdaderas Repúblicas modelos.

Su atento Servidor y amigo—

A. DIAZ PEÑA.

Agosto 8—Los partes telegráficos de París, nada contienen de particular.

(De nuestro Corresponsal.)

FLORENCIA DESDE EL 1.º DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 1861.

A MI QUERIDO SIERRA B. ODICINI.

El retorno ideal—Tadeco de la antigua Santa Alianza.

AUSTRIA—Los periódicos vuelven a la carga sobre la posibilidad de una nueva alianza del Norte, al paso que la Patria, quiere ridiculizar esta misma posibilidad. Realmente la repetición de la Santa Alianza hoy parece ser no probable: sin embargo queremos notar que la Patria ridiculiza la posibilidad enunciada sin dar buenas razones que autoricen su tono burlesco: lo que sería bueno para que los periódicos Tadecos no la recordaran que muchas veces el tono burlesco es el recato del desprecio, y también alguna vez del miedo.

Oh! quien no se asustará de los retoños del despotismo y de la barbarie organizada en sistema político? Desde muchos años aquí, es decir desde la Restauración de las coronas despoticas, al escuchar cualquier ruido de hojas secas que amenazara interrumpir los sueños de la vieja Europa, es decir la Europa del privilegio y del derecho divino, por los grandes y pequeños gobernantes y para asustar a los pueblos, se hacen mover el gorgo ensangrentado del 93 ó la Santa Alianza del 14 y 15. Aquel era el crimen, esto era el castigo. El uno amenazaba terror, y amargaba la otra amenazaba coacciones, Austrias, Prusianos, Rusos, invasiones, restauraciones. Este modo de aviso era muy cómodo para los despotas; pero no podía durar eternamente al servicio de los que se valían de él en todas las ocasiones.

La Joven Europa, cuya vieja gobernante había llenado de terror y de pámplinas, crecida en edad y en juicio, se acostumbra a arrostrar a los espectros y combatirlos. El eco del terror, el espectro rojo se le representa totalmente mejorado y reducido a la condición de amigo por la moralidad y por el buen sentido universal de los pueblos civilizados. El eco negro del espectro de la Santa Alianza, combatido en Sebastopol, vencido en Magenta, Solferino, Calafatini, Mesina, Palermo, Cápuá, Ancona, Gaeta etc: se le representa si no del todo quimérico, a lo menos vano y mucho menos temible. Los dos ecos están usados, muy usados, y hasta gastados, como lo son las hogueras de la Santa Inquisición, las excomuniones del Papa y las feroces maldades de los Jesuitas.

El Morning-Herald y el Courier du Dimanche, cuervos de mala guerra, se atanan en vano en gritar con sus misteriosos oráculos no llegan a engañar a nadie; y con toda la buena voluntad del Rey de Prusia y con el olocausto de la Polonia, que debería ser sacrificada en el altar de la concordia de los principes y al mismo tiempo dedicada a las Furies, nosotros no creemos posible aquella alianza famosa, ofensiva y defensiva entre las potencias del Norte inventada de nuevo para alucinar a la jesuitica y empuñada hermandad de los escudados Antonellanos y De-Merolianos y de los facinerosos Borbonianos y Legitimistas de toda laya.

No lo creemos porque la Rusia con el tesoro exausto, agotado, falta de hombres hábiles consumidos en la guerra del 54: con la Polonia tumultuante, con los aldeanos amotinados y para emanciparse, y para mas con el prospecto de una necesaria revolución social del género de la de los Galicanos del 46: si ella pone solamente un pie en falso, con sus mismas provincias agitadas por el anhelo de vida propia que las consume internamente y las tiene deshechas de libertad y de participar de los beneficios de este mundo occidental y meridional, cuya civilización miran y acarian al traves de los vidrios de aumento de la fantasía de la lotomanía y del deseo: si la Rusia, decimos, pone un pie en falso, no alcanzamos como hallarla en sí el atrevimiento de empeñarse en una nueva lucha, mucho mas sangrienta y costosa que la primera, sin ver la casi certeza de perder mucho en la contienda. Aun admitiendo que la Rusia se atreviese, y pudiera ensayarse: nosotros creemos que, aun cuando la sentida solidaridad de la tiranía hiciese olvidar al Ozar la ingratitud del Austria que a su tiempo ha sorprendido la Europa, él querrá siempre acordarse, teniendo que llorar de su parte, el error que llevó a su padre a salvarla en el 49. Aunque la Rusia fuese obligada a largar su parte de presa en la Polonia (lo que nosotros deseamos de corazón) tiene tal vida, tal porvenir y tales intereses en Oriente y en el Asia, que no querrá por cierto esponerlos al peligro abrazando un viejo esqueleto destinado a deshacerse y arrastrar consigo a la ruina a sus insensatos amigos y protectores.

En cuanto a la Prusia, si las miras dinásticas y retrogradas de su Gobierno no la representan ajena de la vejeidad de tales

reaproximaciones, las viejas y nuevas ambiciones, el movimiento liberal y unitario que empuja en ella, y que se ha manifestado con toda su fuerza en la adopción del emendamiento de Winkler, los mas poderosos intereses que la arrostran hacia al Occidente y de la Inglaterra, pueden ser factores de que los deseos pasajeros del rey jamás podrán imponer al país una política tan contraria a sus deseos legítimos: política equivocada la que al fin, aunque fuera por un momento adoptada, no podría sostenerse por mucho tiempo.

De manera que en querer hacer retornar la Santa Alianza, el Austria queda sola; y en su afán de querer persuadir a los antiguos compañeros el abrazar sus consejos como dijo La Nación, nos hace acordar la fábula de aquel zorro descolado, que aconsejaba a los zorros de introducir la moda de cortarse la cola. El Austria en la época presente no puede tener otros aliados sino los Cardenales con sus malos clérigos y frailes, los Jesuitas con sus sociedades y ramificaciones fantásticas y anti sociales, y los Borbones con su sequito de legitimistas, facinerosos y asesinos dichos los Briganti.

FRANCIA—Según el Times la combinación que se trataría de proponer a la aceptación de Roma en orden a un arreglo con el reino de Italia, sería de hacer entrar en una cierta medida los estados de la iglesia en la Unidad Italiana, reservando a la Santa Sede la administración y las rentas. El Papa y el Rey de Italia estarían juntos en Roma y los súbditos pontificios serían al mismo tiempo súbditos italianos con todos los cargos y las ventajas que están anexas a dicha cualidad, y singularmente con la obligación de servir en el ejército italiano, y la facultad de concurrir a todos los empleos y dignidades del reino. Este arreglo, añade aquel periódico, ha sido indicado por nosotros en la ocasión del reconocimiento del reino de Italia, y creemos que las tractativas actuales se cifran a buscar un acuerdo en este concepto. Continuamos sin embargo a dudar mucho de la conversión de la Santa Sede. La Presse examinando el despacho con que el Austria ha contestado a la nota de Mr. Thonvenel con respecto al reconocimiento del reino de Italia, lo juzga del modo siguiente. Las batallas perdidas, las derrotas morales, los desmembramientos del imperio; las protestas amenazantes de la Hungría y de la Italia lección alguna, en fin, ha valido para el Austria.

Ella persiste a hablar en nombre de un derecho que nosotros renegamos, en nombre del derecho del fuerte contra al débil, del opresor contra el oprimido un lenguaje que nosotros hemos desaprobado, y que nunca jamás reaprenderemos—La prensa liberal de todos los países está unánime en reconocer que la presencia del ex-rey de Nápoles en Roma constituye un grave y permanente peligro para la Italia y toda en una vez unánime insiste para que el Gobierno francés determine a lo menos al Borbon, testarudo como toda su casta, a que se abstenga de cualquiera acto en contra de las provincias meridionales. El Siécle se adelanta todavía mas allá cuando dice que—el poder temporal del Papa, tan incompatible con las necesidades de la población, con los deberes impuestos por la verdadera Iglesia y con los preceptos del Evangelio, existe todavía en gracia de la intervención prolongada por la Francia la Francia que hoy es la verdadera dueña de Roma, tiene el derecho de mandar y hacer cesar las cruces empresas que ensangrientan a la Italia, y no debe hacer otra cosa si no obrar de modo como para reducir a cero todas las furiosas intrigas borbónicas.—En Francia la opinión pública continúa y prosigue en declararse siempre mas en favor de los Italianos, y finalmente hasta el mas moderado periodismo, y el mas reservado en orden a las cosas del Papa, toma un decidido partido en favor de los Italianos en la cuestión de Roma.

El pueblo francés comprende que el querer quedarse en casa ajena con disgusto del dueño de casa es una barbaridad, y desea que se acabe de una vez con toda la canalla (sic) que hizo cambiar el Vaticano en Taverna, y la Santa Ciudad en un nuevo Asil de bandidos y ladrones como en el tiempo de Rómulo—Non Domus Dei, exclamaba vero latronum. El moderadísimo Constitutionnel, que hasta hoy se atrinchera en un decisivo non possumus como el Papa, al fin perdió la paciencia, ó la pacha, y nos viene cantando claro y redondo, que la cosa de tal modo no debe ni puede seguir mas: que la Italia sobre este punto tiene sobrada razón: y que finalmente la potestad religiosa no tiene nada que hacer con el principado, y que el asunto es preciso arreglarlo con una recíproca satisfacción.—El periódico L'Independence Belga se lee que—reina en este momento en París mucha agitación en la emigración húngara. Se asegura que el Gobierno Francés había sido interpelado para saber cual

PRENSA ORIENTAL

ADVERTENCIA

Este diario es propiedad de la Vida de D. JAIME HERNANDEZ.

Los números sueltos valen 120 céntimos. Los comunicados deben venir firmados y se pagarán adelantados para su publicación. Los avisos se pagan igualmente adelantados sinó no se publicarán.

La Redacción nunca se hará responsable de las opiniones que contengan los artículos que publican en la Sección Sollicitud; pues se reserva el derecho de descalificar los comunicados que considere dignos de ver la luz pública.

ULTIMAS FECHAS.

Londres.....11	Agto.	New York.....31	Julio
Liverpool.....15	id.	Baltimore.....29	id.
Paris.....11	id.	Idahana.....20	id.
Havre.....10	id.	Valparaiso.....12	Agto.
Genova.....8	id.	Rio Janeiro.....8	Sbre.
Hamburgo.....6	id.	Pernambuco.....6	id.
Madrid.....10	id.	Bahia.....4	id.
Barcelona.....4	id.	Rio Grande.....4	id.
Málaga.....4	id.	R. de S. F. G.....10	Sbre.
Amberes.....3	id.	Buenos Ayres.....12	Sbre.

ALMANAQUE—SEPTIEMBRE—30 DIAS. Domingo 15—El dulce nombre de María Santos Nieves mántr y Domingo.

CORREOS Y PAQUETES

Salida para el interior. Para el Carmelo, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Nueva Palmira, los días 2, 7, 12, 17, 22, y 27 de cada mes. Para Rocha, Pando, Maldonado, San Carlos, los días 4, 6, 14, 19, 24 y penúltimo de cada mes. Para Porongos, Santa Lucía y San José, los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes. Para Cerro Largo, Villa de Artigas y Treinta y Tres los días 7, 14, 21 y últimos de cada mes. Para las Piedras, Canelones, Florida, Durazno y Taquarém, todos los miércoles. Llegan los sábados y domingos. Para Pando y Minas, todos los sábados y domingos.

LLEGADAS GENERALES. Los días 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 28 y 30 de cada mes. Las lanchas de correo en la Administración General a la una de la tarde de los días anteriores al de la salida. Las cartas deben franquearse.

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE HERNANDEZ

31—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—31

En esta casa se reciben toda clase de obras a comisión y se ofrecen al público las siguientes:

ARITMETICA PARA EL USO DE LOS NIÑOS: contiene las cuatro tablas, Suma, Resta, Multiplicar y Partir.

Con otras nociones muy necesarias para los primeros años que empiezan a frecuentar las escuelas.

El Terremoto de Mendoza—Romance en verso, compuesto por un testigo ocular de la catástrofe. 12 ediciones en Buenos Aires, 10,000 ejemplares se han vendido en Buenos Ayres del Romance que anunciamos, arreglado en décimas, precedido de prólogo. Tomado por mayor para un negocio, a 35 céntimos.

Amor, Esperanza y Fe, drama en tres actos y en verso original de D. Eduardo G. Gordon. En esta Librería se vende este drama, medio patacón el ejemplar. Quedan pocos.

Jabón Ruso—Este jabón que por sus licores y muchos efectos, podría llamarse maravilloso, se vende en Montevideo, en la Librería de Jaime Hernandez calle de los Treinta y Tres número 31. Cada vidrio suelto 610 reis y 450 reis. Tomando por mayor, se hará rebaja al precio designado y se darán acondicionadas, para ser mandados fuera de la capital. Este jabón debe estar bien tapado ni armar luz cuando se aplique y es mejor mientras mas tiempo tiene.

A cada vidrio acompañará un ejemplar espléndido de sus virtudes: sellado y rubricado por el inventor para evitar fraudes.

Jesuitas y Misioneros—Un folleto de 48 páginas de impresión 12 líneas. Se vende en las librerías de Barra, calle de las Cámaras, y Rival, calle del 25 de Mayo, y en la oficina de este diario.

Ortodoxia Masónica—Seguida de la Masonería en la iniciación formal, por J. M. Ragon. Un tomo en 4º con 600 páginas.

El Monitor ó guía de los Fran-Masones, un tomo con 201 páginas. Los dos cuestan 2 pesos y se venden en esta Librería.

La Pastora del Guadalupe—Novela original de la Sra. D. Faustina Sáez de Melgar. Un tomo con el retrato de la autora, se vende en la calle de Zabala número 101.

La Higuera de Villaverde—Leyenda tradicional de la misma señora. Un tomo de poesías y la biografía de la Señora de Melgar escrita por Doña María del Pilar Sáez de Melgar. Esta leyenda es un regalo que la Señora de Melgar hace a los suscriptores de la Pastora del Guadalupe, y de la novela, La Expiación y que estos pueden conseguir por ella a la calle de ZABALA número 101.

La Expiación—Novela original de la Señora Doña Prudencia Zafra y Ota. Un tomo a la media con 383 páginas. Se vende en la calle de ZABALA número 101.

La Corona Real de Hungría—Novela original de costumbres de D. Francisco de Corba y Lopez. Adornada con magníficas láminas litografiadas. Consta de un tomo en 4º mayor, con 213, páginas: rico papel y hermosa impresión. Acaban de recibirse unos pocos ejemplares y se venden en la calle de ZABALA número 101.

Aviso Importante.

El Dentista abajo firmado avisó al público que habiéndole llegado de París un oficial que ha trabajado con los mas afamados dentistas de París, se ofrece hacer cualquiera trabajo de dentadura por mas difícil y delicado que sea con la mayor limpieza y solidez, según los mas nuevos sistemas alemanes franceses y americanos.

HENRIQUE SCHICKENDANTZ Dentista a. 30 Calle de Misiones n. 115.

Aviso Importante—En la zapatería de la Bota Dorada, calle del 25 de Mayo número 184 frente a la tienda del Ancla Dorada, se ha recibido recientemente calzado de París, para los cazadores, fabricado por los mejores oficiales. Dicha obra es la primera en su clase introducidos en Montevideo. a. 24—30 p.

D. J. C. de Kott. HOMEOPATIA DEL DOCTOR



CONSULTORIO HOMEOPATICO DE D. J. C. DE KOTT. Calle de BUENOS AYRES número 161. Hecho consultas todos los días desde las 11 de la mañana hasta las 1 de la tarde. Gratis para los pobres.

Libros, folletos y papeles—Se compran en la casa número 181 calle del Daiman toda clase de libros, folletos y papeles concernientes a estos países, sus hombres públicos, historia etc. así como números sueltos del Comercio del Plata antiguo, Defensor, etc. Homas 84 10 de la mañana, a 6 de la tarde. a. 29—30p.

Aviso—Estando para liquidarse la casa, se suplica a todos los que tengan cuentas pendientes con dicho fondo, tanto en favor como en contra, se sirvan presentarlas al día, a D. Carlos Marques, en el término de 15 días para ser anotadas y proceder al arreglo y cancelación de ellas, en la casa, calle de Cerro número 28. a. 8—30p.

A los Sangradores—Criadero de Sangüinuelas—Les Sres. Rannaud y Landeau recibiendo sangüinuelas directamente de Europa y habiendo establecido un baño para curarlas, como también para hacer las crías, las ofrecen en venta por mayor, al gusto de los compradores en el Depósito, calle del Cerro número 118, ferretería francesa. s. 10 15p.

EXTRACCIÓN DE CALLOS

En cinco minutos SIN DESANGRARIOS Y SIN DOLOR OPERACIONES SOBRE UÑAS Y CALLOS.

Estas se ejecutarán, por el que, suscribiéndose a entera satisfacción, las verificará en breve rato sobre los callos mas viejos y dolorosos, sean duros o blandos, hinchados de pus, gaviolones de uñas gruesas, etc., sin el mas leve dolor ni extracción de sangre. La operación es tan ventajosa, que el que la sufre por de sí inconveniente ponerse botas o zapatos apretados inmediatamente de la ejecución, cuyo buen éxito lo podrá probar con justificación de personas muy respetables de las Repúblicas de Norte-América y Venezuela.

1º. Entiéndase que esta operación no consiste en cortar los callos simplemente, sino en extraerlos por una invención aprobada por las Academias de París, Londres y Méjico; bajo el concepto de que las personas que no queden satisfechas de dicha operación, no satisfarán nada al que suscribe.

Las personas que quieran que estas operaciones se hagan en sus casas, serán atendidas dando el aviso anticipado; debiendo advertir que el módico de sus precios lo pone al alcance de las personas aun menos acomodadas. Plaza de la Constitución, Hotel de Europa, cuarto número 9. a. 25—30p. J. Rannaud.

INSTITUTO DE CANTO.

Cuando hace meses vino a dirigir la ópera italiana en esta simpática Montevideo entre los actos de gentil acogida que me prodigaron los diarios no fué último el indicarme como fundador y director de la futura Filarmónica de esta capital.

Entonces como hoy los elementos para formar una asociación de esa naturaleza me parecían y me parecen todavía escasos para tal objeto.

Después de varias y repetidas instancias de personas respetables que me invitaban a permanecer de una manera estable en el país, me hicieron ver que a tan honrosa indicación y ahora pienso en realizar la idea de una Filarmónica Nacional. Pero para ello, es necesario preparar los elementos, y con ese objeto he resuelto abrir un Instituto privado de canto elemental, donde puede ofrecer facilidad y estí-

mulo al mayor número posible de personas que deseen dedicarse al arte divino del canto con la modestia del pueblo y las ventajas de la enseñanza en conjunto.

ALEJANDRO MAROTTA, Condiciones indispensables para ser admitidos en el Instituto privado dirigido por el maestro Marotta.

Las niñas deben ser de 16 años cuando menos. Deben ser de familia decente y poseer los rudimentos de la música.

Es obligatoria la permanencia en el Instituto por período de un mes, es decir que después de haber tomado una ó dos lecciones no se podrá abandonar el Instituto y por esto es que se paga la mensualidad anticipada. Calle de Misiones número 61 en los altos. a. 30—30 p.

Se vende ó se alquila una casa de campo con quinta para recreo y arboleda, á tres cuartos de legua de la capital, contiene nueve piezas, para tratar ceñirse a la calle del 18 de Julio número 336. s. 12—p.

Bate y Ca. retratistas.—Calle del 25 de Mayo número 369.—Sacan retratos sobre cristal con toda perfección. Retratos fotográficos sobre papel desde el tamaño de tarjetas hasta tamaño natural.

OLEOTIPOS. Este es un sistema nuevo, y enteramente distinto de toda otra clase de retratos sacados en la máquina fotográfica, solo se puede, comparando con los retratos al oleo, ó mas bien con las miniaturas sobre marfil.

Tienen estos retratos una frescura y suavidad en el colorido, una perfección en los detalles, un relieve y una semejanza tan exacta que presentan la persona retratada con toda la naturalidad de vida.

Son especialmente adaptados a las personas de ojos azules y cabellos rubios, pues por este sistema, se puede dar los mismos colores que tiene el cutis, sea la persona blanca ó trigueña.

Invitamos al público a visitar nuestra galería para ver y juzgar del mérito de estas nuevas obras.—Bate y Ca. s. 15—p.

Academia de profesores—Se previene a los señores profesores de enseñanza primaria superior é inferior, de idiomas y dibujo que se conceden 15 días para los que aún tienen que inscribirse en la misma, haciéndoles presente que vencido ese término, se presentará el Reglamento al Excmo. Gobierno de la República para los fines consiguientes, no pudiéndose después admitir a nadie sin haberse previamente sometido a los trámites que aquel manda.

Los que desearan efectuarlo, se servirán pasar por la casa habitación del suscriptor, sita en la calle de Buenos Ayres número 270—Señores 1 de 1861—El Secretario provisional, Cárlos de la Vega. s. 7—15p.

Emplazamiento—Juzgado de Paz de la 12 Sección. Por el presente se cita, llama y emplaza al asistente D. Bernabé Valde-negro, para que en el término de quince días contados desde esta fecha comparezca por sí ó por apoderado instruido, y espuesto, ante este que le ha interpuesto el Sr. C. W. Ober, el cobro de pesos bajo apercibimiento de seguirse ese asunto con los estrados del Juzgado.—Villa de la Unión Agosto 23 de 1861.—Ramón M. Mata. s. 7—15p.

Aviso.—En la cigarrería calle del Rincón número 129, frente a la catedral, sita en la esquina de la plaza, se vende tabaco Bahia cap, por mayor y menor a precios mas equitativos que en ninguna otra parte. s. 13—1p.

Importante—Se previene al Sr. D. Francisco Cabot, ocurrente a la calle de Colon número 68 ó en la Agencia Universal calle de las Cámaras número 117 por un vale del Banco Mercantil con el número 1114, que dice dicho señor le fué perdida. Se previene igualmente, que si dentro del plazo de quince días no se presentara perderá todo derecho sobre el referido vale.—Montevideo, Setiembre 11 de 1861. s. 11—15p.

SE ALQUILA O SE VENDE—UNA casa compuesta de tres piezas y cocina, frente a la Capilla del Reducto camino de Malgarr, de la propiedad de Da. Lorenza Viera, el que se interese ocura a la misma casa hallará con quien tratar a cualquiera hora del día. s. 13—3p.

Pasos de uva y descorados—Se venden estos dos renglones a precios muy acomodados en los almacenes calle del 25 de Agosto número 17 A, esquina a la de Solís, y en la calle del Rincón número 200 a la del Cerro. s. 14—3p.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1861. ACTIVO.

Caja existencia en metálico.....	376,721 700
Acciones, valor de acciones a suscribir.....	822,000
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco.....	1,239,776 120
Obligaciones a cobrar, valor de varios títulos a recibir.....	560,516 480
Muebles y enseres de oficina.....	6,079 595
Diversos Deudores.....	629,925 430
	\$ 3,634,119 725

PASIVO.

Capital.....	2,000,000
Emisión, billetes en circulación.....	758,758 493
Cuentas Corrientes, saldos en contra del Banco.....	118,716 150
Diversos acreedores.....	726,910 415
	\$ 3,634,119 725

Montevideo, Setiembre 2 de 1861. s. 6—30p. M. A. Cana, Tesorero.

Franqueo de cartas y libranzas sobre Francia.—En la mercería de Maricot calle del 25 de Mayo número 207 se franquencan las cartas para todos los países.

Se encargan tambien de entregar dinero hasta las sumas mas pequeñas en todas las ciudades de Francia y en las principales ciudades de Bélgica, Suiza é Italia.

Para la salida del paquete francés "Saintonge" se franquencan las cartas hasta las 7 de la mañana del día 17. s. 13—3p.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPAÑOL

LA TUTELAR

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

D SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 23 DE AGOSTO DE 1850.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Situación de la Compañia en 25 de Junio de 1861

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Títulos comprados.
Rvn. 532,789,369	73,128.	Rvn. 215,029,000.

INSPECCION GENERAL EN MONTEVIDEO

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES NUMERO 510.

Esta Compañia, la primera en su género que se ha establecido en España, y la mas antigua tambien en el Rio de la Plata, ha elevado el capital suscrito y el número de sus asociados a las fabulosas cifras en que hoy se encuentran, por el celo, moralidad y justicia de su administración y por la exactitud de los cálculos ofrecidos en sus prospectos, que viene haciendo efectivos prácticamente desde 1857, en sus liquidaciones anuales.

La Tutelar, cumpliendo religiosamente sus promesas, no solo ha consolidado su crédito de una manera estable y duradera, sino que ha contribuido poderosamente a consolidar el de un gran número de asociaciones que después de ella, y podemos decir, á su sombra, se han establecido en la Península y ramificándose por estos países.

Sin que pretendamos alegar para con nuestros asociados y favorecedores, derechos de antigüedad, de que no necesita hacer uso la Compañia, cuya gestión nos está encomendada, insistiremos en prevenciones que las verdaderas épocas de prueba para las Compañias de Seguros sobre la vida, son aquellas en que han de hacer efectivas sus promesas devolviendo a los asociados el capital que les han confiado, y sus beneficios; son las épocas de liquidación, y La Tutelar viene pasando por estas rudas pruebas desde el año de 1857 y mostrando prácticamente en cuantos diferentes liquidaciones, que el seguro sobre la vida, es un remedio social que pone al alcance de los mas menesterosos la creación de capitales formados con el auxilio de pequeñas economías en el transcurso de algunos años.—EL INSPECTOR. s. 11—30 p.

CAFE HOMEOPATICO.

Recientemente recibido de Europa, en donde es general su uso, recomendado por el acreditado medico homeopata Dr. Krebs de esta Capital, es garantido de todo olor y sustancia nociva al tratamiento homeopático, muy diferente del café de cebada y superior a él.

Es un alimento de buen gusto, parecido al café ordinario, sin efecto excitante ó debilitante, y se recomienda no solamente a las personas que se curan por la homeopatía, sino tambien a toda clase de enfermos, a las señoras de parto y personas con debilidad ó irritación de estómago.

Se vende en la Librería de F. Rival, calle del 25 de Mayo número 250, en esta Ciudad.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.

En la Librería de D. Alexis Vialdo, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, analoga pero muy superior al café, almidon, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial a la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda sobre todo a toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho. s. 12—30 p.